

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2354899-

Fax :

56-41-2209620-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

03-02-2015 15:42:00

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-173-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL OPAES LIMITADA	A Sr (a) :	Maria Elena Escobar Troncoso
DIRECCIÓN :	COLCURA 850 VILLA LLACOLEN	FONO :	056-041-2989060
RUT :	76.291.009-8	FAX :	--
	San Pedro de La Paz		
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	GOMA ANTIDESLIZANTE PARA LA ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA, FONDOS DE REVITALIZACION.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201513 2239-10-LP12	Cintas de seguridad antideslizante	10	(960655) ANTIDESLIZANTES LIVE PISO GOMA EN ROLLO DIAMANTADO 1 MTS X 20 MTS. LARGO UNIDAD 977655	(960655) ANTIDESLIZANTES LIVE PISO GOMA EN ROLLO DIAMANTADO 1 MTS X 20 MTS. LARGO UNIDAD; Código: ;Región : VIII	126.464,00	0,00	0,00	1.264.640
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		1.264.640
					Dcto.	\$		25.293
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.239.347
					19% IVA	\$		235.476
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.474.823

Fuente Financiamiento: fondos de revitalizacion

Observaciones:

GOMA ANTIDESLIZANTE PARA LA ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA, FONDOS DE REVITALIZACION, DESPACHO A LOS ANDES 377 LEONERA, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

LUIS STUARDO PALMA

DIRECTOR DAEM (S)

KAREN GONZALEZ RIOS

ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>